

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 19 de noviembre de 2015, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúnen los profesores de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Renovación de la Comisión permanente para el curso 2015-16.

Punto 4.- Constitución de la Comisión como “Seminario Permanente”.

Punto 5.- Debate sobre contenidos y lecturas obligatorias básicas de la materia.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I. Excusa su inasistencia Dña. María Isidora Fortuna Martín.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 16 de abril de 2015 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan de la reunión celebrada en el 18 de noviembre de 2015 en Mérida de los coordinadores de las PAU. Seguidamente informan sobre las medias obtenidas en la materia en las PAU del curso 2014-2015. Se informa, asimismo, sobre las noticias que se tienen del futuro de la prueba y se comentan los posibles cambios en la asignatura de producirse cambios legislativos. Finalmente se informa también sobre el mantenimiento de los Criterios de evaluación de la materia.

Punto 3 del Orden del día. Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir, de entre los presentes que manifiestan su interés por formar parte de la misma, a los nuevos miembros de la Comisión permanente de la materia; eligiéndose por unanimidad la Comisión permanente de la asignatura, según se recoge en el Anexo II a la presente Acta.

Punto 4 del Orden del día. Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente.

Punto 5 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, así como sobre la estructura del examen de la materia, recalándose, una vez más, la importancia que la lectura comprensiva de los textos obligatorios tiene en los resultados de las pruebas.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 19 de noviembre de 2015.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado